

Sotelo, número 37, el día 20 de junio de 2.008, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Informe del presidente.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, el informe de gestión del órgano de administración y de la gestión del consejo de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2.007.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Facultad para elevar a público.
 Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Plasencia, 4 de mayo de 2008.—Por el Consejo de Administración, firmado el Presidente de General de Obra Civil, Sociedad Limitada, José Ramón Suárez Torres.—30.092.

GRUPO INMOBILIARIO ARCO ATLÁNTICO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la sociedad Bilbaína, calle Navarra, 1 (Bilbao) el día 20 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en primera convocatoria al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de Grupo Inmobiliario Arco Atlántico, S. A., correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración.
 Segundo.—Ratificación, nombramiento o reelección de consejeros.
 Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para que dentro del plazo máximo de cinco años, pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía que estime pertinente, mediante aportaciones dinerarias y hasta la cifra de 1.800.000 euros.
 Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta fecha, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), la propuesta de aplicación de resultado de la sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Del mismo modo podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de delegación que se propone en el punto tercero del orden del día, y el informe sobre dicha delegación.

Los socios tienen derecho al envío gratuito de los citados documentos.

Bilbao, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Odriozola Chaves.—30.938.

GUADIARO COSTA 21, S. L.

Convocatoria de Junta general

«Spanish Corporate Management Services, S. L.», en su calidad de Administrador Único de la sociedad «Gua-

diaro Costa 21, S. L.», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social sito en Galerías Paniagua, 20, urbanización Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 17 de junio de 2008, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.
 Tercero.—Censura de la gestión del órgano de administración del ejercicio.
 Cuarto.—Disolver y liquidar la sociedad, aprobando, en su caso, el balance final, el informe de las operaciones de liquidación y el proyecto de división, así como determinar la cuota de liquidación, adoptando los acuerdos complementarios.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.
 Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.
 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a partir de esta convocatoria de Junta general, cualquier socio puede examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

San Roque (Cádiz), 8 de mayo de 2008.—Administrador Único, «Spanish Corporate Management Services, S. L.», Mercedes Lynch.—30.122.

HACIENDA DE COVI, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.
 Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.
 Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.
 Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.
 Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.
 Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
 Octavo.—Ruegos y preguntas.
 Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
 Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de ges-

ción y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pino Ramírez.—29.594.

HEREDEROS TEMPRADO TRÍAS, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.
 Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.
 Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.
 Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.
 Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.
 Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
 Octavo.—Ruegos y preguntas.
 Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
 Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimento.—29.595.

HERRAMIENTAS PARA CORTAR, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial El Raiguer, nave 26, de Montornés del Vallés, el día 26 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convoca-

toría, o en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Modificación de denominación social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social los documentos referidos en el orden del día así como la documentación de la sociedad que se va a someter a la aprobación de la Junta. Asimismo, se les informa que pueden solicitar la entrega inmediata y gratuita de una copia de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Herramientas Para Cortar, Sociedad Anónima, Vicent Anthony Grosbois.—29.484.

HIE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 20 horas, del día 19 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 20 de junio, en el mismo lugar indicado.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro M.ª Echano Basaldúa.—29.612.

HIJOS DE A. FERRER-DALMAU, S. A.

El Administrador único de la entidad convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en la calle Diputación, número 188, entresuelo, despacho 116, de Barcelona, el próximo día 17 de junio,

a las once horas, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuestas de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador de la sociedad en el curso del referido ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar los documentos objeto de aprobación en el domicilio social de solicitud de envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—El Administrador único de la sociedad, Jorge Ferrer-Dalmau Alcoverro.—30.861.

HITERO DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe

sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, David Nogues Olcina.—29.598.

HOLOP INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de las sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 18 de junio de 2008, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y 19 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 9 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rosa del Carmen Madañaga Caridad.—30.789.

HORMIGONES BERGADÁN, S. A.

(En liquidación)

Se comunica que en Junta general ordinaria y extraordinaria y Universal de accionistas de 29 de junio de 2006, se acordó, por mayoría, disolver la sociedad «Hormigones Bergadán, Sociedad Anónima», por la causa legal del artículo 260.3 de la Ley de Sociedades Anónimas (conclusión de la empresa que constituye su objeto social) y la apertura de la fase de liquidación, el cese de los miembros de Consejo de Administración y el nombramiento como liquidador único de Fermín Xixons Casadesús.

Olvan, 28 de abril de 2008.—El Liquidador único, Iuris-audit, Sociedad Limitada, representada por José Manuel Villegas Pérez.—30.174.

HOSPITAL INTERNACIONAL MEDIMAR, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el pasado 6 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio del año en curso, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente e igual